

Señor D.^o Pablo de Sarraute
Arbacegui Abril 28 de 1847

Muy Señor mío habiendo recibido la
vino Conficha de cinco de febrero de mil
ochocientos Cuarenta y seis de la votacion q.
v.^o propusieron en aquella Junta que si bien
abiendo cobranzas sea el libro de que me toca
en este año de 1847 segun v.^o propusieron
en aquella Junta del patronato tambien puede
vino consideran que el q.^o me toca la Donacion
de Ygnacia de Yusta esta o dia en cama enfer-
ma muy mala y muy necesitada y asi co-
mo v.^o saben el marido bastante anciano
y estan muy necesitados

Suplico a v.^o que aga v.^o el favor de
poner me presente en esa Junta y que sea el
recuerdo abisarme de lo que pasa en esa por
Dios sea que estoi necesitada espuso la con-
tortacion que a v.^o sea ese favor queda de v.^o as-
aft. Sg.^a Sr. J. J. M. B.
Ygnacia de Yusta

~~Mr. Harva~~
El D.^o Pablo de Sarraute por Domingo
en Victoria

Certifico como fuere en
Cuzco; de Abacuzi; y Gu-
vicar: que yo nací y crecí
en ella en la casa con su enfermedad
necesitada hasta no poder más
interior seguir para su su-
tento en una temida con be-
nitas. Voy la presente certi-
ficación para el Sr. Corté de
Cuzco; Abacuzi a 29 de
Abril de 1847.

Juan Bautista Mendivil